



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MORELOS

# Tribunal Electoral del Estado de Morelos

## 2014-2015



---

## Resumen Informativo

Miércoles, Enero 29, 2015.

**“Tira” el PAN candidatura en común del PRD-PES.-** El Tribunal Estatal Electoral, revocó el acuerdo IMPEPAC/CEE025/2014 en el cual se daba por hecho el Convenio de Candidatura Común entre el PRD y el PES. Fue derivado de un recurso interpuesto por el PAN que dicho arreglo entre el PRD y PES, así como el emitido por el Impepac quedaron sin efectos, al violar la Ley de Partidos Políticos.

El 18 de diciembre de 2014 los partidos presentaron ante el Impepac la solicitud de registro de Candidatura Común en la capital. Diez días después, con el voto de la mayoría de los Consejeros Electorales (cinco de siete) fue aprobado el Acuerdo, en el que se hacían observaciones y se les requería a ambos partidos subsanar requisitos que no presentaron en la solicitud de Registro del Convenio de Candidatura Común para participar en la integración del ayuntamiento de Cuernavaca.

El 31 de diciembre, el PAN presentó el recurso de apelación en contra del acuerdo aprobado por el Impepac que pretendía validar dicha candidatura; el **Tribunal** dio la razón al PAN.

El 16 de enero, los institutos presentaron por escrito ante el Impepac la adhesión del PT en la Candidatura Común mencionada, situación nuevamente fuera de la ley, ya que la ampliación de registro que se dio fue por acuerdo del INE para el caso de coaliciones, no así para la candidatura común. ([www.capitalmorelos.com](http://www.capitalmorelos.com); por Violeta Luna)

**No es avalada la coalición PRD-PES.-** El día de hoy el Comité directivo del PAN en Morelos informó que ya fue notificada la sentencia del **Tribunal Electoral** en el que se daba por hecho el convenio de candidatura común entre PRD-PES, confirmando que los partidos políticos de la creación no podrán coaligarse o asociarse antes de la Primera elección. Además en este informe dieron a conocer violación a los derechos de la precandidata Gabriela Pereztrana, quien se ha postulado para una diputación federal por el V distrito, quien denunció que fue víctima de robo en habitación en el municipio de Ayala y además su hijo menor de edad fue amagada y le dejaron un mensaje para ella: "dile a tu mamá que abandone la candidatura". La

---

**TRIBUNAL ELECTORAL**

**Página 1**

Cuernavaca, Morelos a; 29 de Enero del 2015.  
Comunicación Social.

2015, "AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MORELOS

# Tribunal Electoral del Estado de Morelos

## 2014-2015



precandidata dijo no se piensa retirar de la contienda y pide apoyo de la sociedad para que se logre concientizar sobre el papel de las mujeres en las elecciones. ([www.launiondemorelos.com](http://www.launiondemorelos.com))

**Entregará el gobernador al Congreso su segundo informe de gobierno; hará uso de la tribuna.-** Se determinó ayer, en reunión de la Junta Política y de Gobierno, en la que coordinadores parlamentarios acordaron darle la oportunidad al mandatario de informar a la sociedad de sus acciones en el segundo año de gestión. ([www.launiondemorelos.com](http://www.launiondemorelos.com))

**El Partido Revolucionario Institucional en Morelos (PRI)** informó que a partir de ayer cuenta ya con tres precandidatos para las cinco diputaciones federales que se habrán de disputar en urnas en junio de este año. Los militantes que recibieron su constancia este miércoles por la tarde son: la ex diputada local Guadalupe Jiménez Tovar y los otrora legisladores Lilia Ibarra Campos y Humberto Segura Guerrero, por los distritos II, III y V, respectivamente. ([www.launiondemorelos.com](http://www.launiondemorelos.com))

**Roberto Córdova Melgar, precandidato único del PRI para alcaldía de Jojutla.-**El Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (CDM-PRI) procedió al registro de Roberto Córdova Melgar como precandidato a la alcaldía de Jojutla, dejando fuera a Manuel Guzmán, quien fuera el único aspirante en obtener la constancia de registro el pasado sábado 24 de enero de parte de la dirigencia estatal. Roberto Córdova, al respecto, señaló: “No quise contestar nada, fui muy respetuoso en ese sentido, afortunadamente se dieron las cosas, me acaban de informar que soy el precandidato único del PRI en el municipio de Jojutla; me lo dijeron del PRI estatal”. ([www.elregionaldelsur.com](http://www.elregionaldelsur.com))

**Solicita jubilación Luis Manuel González ante extinción de la ASF.-** De acuerdo con la información que presentó, el saliente auditor acredita una antigüedad de más de diez años en la administración pública estatal; su último cargo es de titular de la ASF con un sueldo de 32 mil 708 pesos, de acuerdo con el portal de transparencia de la Cámara de diputados. González Velázquez podría alcanzar una jubilación al 50 % de su última percepción mensual, que ascendería a 16 mil pesos, de acuerdo con la Ley del Servicio Civil del Estado. ([www.elregionaldelsur.com](http://www.elregionaldelsur.com))

**TRIBUNAL ELECTORAL**

**Página 2**  
Cuernavaca, Morelos a; 29 de Enero del 2015.  
Comunicación Social.

2015, "AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN".



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MORELOS

# Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



**Cumplirá el PT con equidad de género en candidaturas.-** La dirigente del Partido del Trabajo, Tania Valentina Rodríguez Ruiz, se comprometió a cumplir y respetar estos acuerdos que hoy ya son ley para demostrar la diferencia entre uno y otro instituto político. En virtud de lo anterior, adelantó que atenderá puntualmente esta recomendación y para lo cual, integrará las planillas municipales en un 50 por ciento para cada género luego de recordar que éste fue un acuerdo notificado el pasado 16 de enero ante los representantes electorales del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac). ([www.elregionaldelsur.com](http://www.elregionaldelsur.com))

**Impugnan proceso interno del PRI.-** La lluvia de impugnaciones en contra del proceso interno del PRI sigue aumentando, los aspirantes que acusan de favoritismo, sobre todo porque en las decisiones de la Comisión de Procesos Internos prevalece el favoritismo para facilitar las cosas a favor de unos, lo que es un indicativo de que ha sido "secuestrada" por el grupo que encabezan Amado Orihuela y Armando Ramírez. Acusó, José Luis Salinas aspirante a diputado local en el Segundo Distrito. ([www.elsoldecuernavaca.com](http://www.elsoldecuernavaca.com))

**Precandidata del PAN en Ayala sufre amenaza para abandonar el proceso.-** La precandidata del Partido Acción Nacional a una diputación federal por el V distrito electoral con cabecera en Ayala, Gabriela Pérez, denunció públicamente que se metieron a su domicilio el pasado lunes, llevándose papeles, cosas de valor, dinero pero lo más grave fue el que hayan amagado a su hijo de 14 años y le dijeron los dos hombres que ingresaron a su hogar con el rostro cubierto que le diera el siguiente mensaje: "dile a tu madre que abandone la candidatura". ([www.lajornadamorelos.com](http://www.lajornadamorelos.com))